

al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Expediente: 520040265140, Denunciado: M. Alla, Identificación: X2970265E, Localidad: Nijar, Fecha: 25/10/2002, Cuantía: 150 Euros, Precepto: RDL 339/90, Artículo: 061.3.

Expediente: 520040265138, Denunciado: M. Alla, Identificación: X2970265E, Localidad: Nijar, Fecha: 25/10/2002, Cuantía: 225 Euros, Precepto: RDL 339/90, Artículo: 060.1.

Expediente: 520040271606, Denunciado: M. Salinas, Identificación: 25087194, Localidad: Málaga, Fecha: 29/10/2002, Cuantía: 150 Euros, Precepto: RDL 339/90, Artículo: 061.3.

Expediente: 520040255996, Denunciado: R. Mohamed, Identificación: 45282681, Localidad: Melilla, Fecha: 08/11/2002, Cuantía: 450 Euros, Precepto: RDL 339/90, Artículo: 060.1.

Melilla, 5 de Diciembre de 2002.

El Delegado del Gobierno.

Arturo Esteban Albert.

MINISTERIO DE HAGIENDA

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACION

2926.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de Diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Provincial de Inspección, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los sujetos tributarios que a continuación se relacionan:

Referencia, Notificación Acuerdo Cambio de Domicilio, Obligado Tributario, Fiavel Almería SL, DNI/ CIF, B29963865.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante

debidamente autorizado, en la Dependencia Provincial de Inspección, (sita en C/. López Moreno, n.º 5, 1ª panta), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

El Delegado de la A.E.A.T.

Angel S. González López.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL DE MELILLA

RELACIÓN ACTAS LIQUIDACIÓN

NOTIFICACIÓN TRABAJADORES

AFECTADOS

2927.- Número acta liquidación, AL-36/02, AL-39-02, F. acta, 04-11-02, Nombre sujeto responsable, Joaquín Collazo Novoa solidariamente con NECSO Entrecanales Cubiertas S.A., NIF/CIF, 33265702C, Domicilio, C/. Castilla n.º 43 Melilla, Régimen Seg. Social, General, Importe Euros, 1775,23- 10795,80, Acta Infracción, no, Materia, Diferencia Cotización.

Trabajadores Afectados:

Apellidos y Nombre, Santiago Collazo Novoa, NIF/CIF/NIE, 33274753D, Número afiliación, 350.057.293.695, Domicilio, Cabrerizas n.º 36, piso 1, Pta. E (Melilla).

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los Trabajadores, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan a las empresas responsable que se citan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la calle Pablo Vallescá n.º 8, 1º de Melilla. Se advierte a los trabajadores que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre